



Universidad
Nacional
de Rosario

Facultad de Psicología

TRABAJO INTEGRADOR FINAL

Perspectiva de género y clínica psicoanalítica:
problemas cruciales para un diálogo posible

Ensayo

Autora: Mercedes Monti

Legajo: M-5719/3

DNI: 40.311.293

Docente responsable: Adriana Zanón

2024

Agradecimientos

Agradezco a todos aquellos que me acompañaron durante este camino tan bello e importante para mí.

A Adriana por su transmisión, calidez y valioso acompañamiento en la escritura.

A mi familia, por el apoyo constante y su incondicionalidad.

A mis amigos, por ser mi sostén, por su amor y su paciencia.

A mi analista, por sus preguntas.

A la Universidad Nacional de Rosario y a la educación pública, por la posibilidad de habitar este gran espacio de crecimiento personal y profesional.

ÍNDICE	1
Agradecimientos.....	1
Resumen	3
1. Introducción	4

2. Desarrollo.....	7
2.1 ACERCA DE LO QUEER.....	7
Un acercamiento a su definición.....	7
La Teoría Queer.....	8
Género, sexo, deseo	8
2.2 PSICOANÁLISIS Y SEXUALIDAD.....	10
La bisexualidad psíquica freudiana	11
La diferencia sexual en Lacan.....	12
La problemática trans.....	13
Otras lecturas.....	15
2.3 HACIA LA DESPATOLOGIZACIÓN.....	16
Despatologizar la clínica	16
Referencias jurídicas.....	18
3. Conclusiones.....	20
Referencias bibliográficas.....	22

Resumen

El presente escrito propone leer la tensión entre el psicoanálisis y los estudios de género realizando un recorte a partir de las conceptualizaciones centrales de los referentes de ambos discursos. La premisa que orienta su desarrollo afirma que es posible hallar planteos que permitan un diálogo entre ambos, encontrando puntos de discusión y entrecruzamientos conceptuales para pensar una clínica psicoanalítica que aloje a las diversas sexualidades. De esta manera, se propone tomar a los textos

psicoanalíticos como obras abiertas, esto es, leerlos de manera crítica y no cerrada, con el fin de revisar qué conceptualizaciones sostener hoy y de cuáles conviene alejarse. Se concluye que, tal modo de lectura, dará lugar a un psicoanálisis más aggiornato a la época, renovando la teoría y como consecuencia los modos de trabajar en la clínica. Así, el escrito afirma la necesidad de que el psicoanálisis se incluya en los debates con otras disciplinas, se abra a la discusión y a la incorporación en sus investigaciones de ideas que se propongan en las producciones de otros discursos como la teoría queer, los feminismos, las teorías de género como también aquellas testimonialidades transfeministas que hacen teoría. La propuesta se basa en dar lugar a un modo de hacer psicoanálisis en el que la escucha se oriente en la vía de despatologizar las posiciones sexuadas, de posibilitar modos de leer la clínica, escenario donde se despliega el decir singular de cada quien.

Palabras clave: género, clínica psicoanalítica, posiciones sexuadas, despatologización.

1. Introducción

El presente Trabajo Integrador Final (T.I.F) se propondrá tomar como tema: la Perspectiva de Género y el Psicoanálisis a partir del cual se hará un recorte relativo a su problematización. La práctica clínica se ve permanentemente interpelada por movimientos de la época y uno de ellos es la discusión con respecto al género. Por ende, es preciso formular nuevas lecturas, producciones y articulaciones al respecto en concordancia con la contemporaneidad. La mirada psicoanalítica, a partir del diálogo con otros discursos,

permitirá habilitar nuevas vías de reflexión y reinterrogar su cuerpo teórico.

La problemática recortada surgió a partir de diversos interrogantes iniciales: ¿A qué nos referimos en la actualidad con género no binario?, ¿Qué mirada puede aportar el psicoanálisis a la perspectiva de género?, ¿Tiene el psicoanálisis un sesgo heteronormativo?, ¿Cómo superar dicho sesgo?, ¿A partir de qué conceptos puede proponerse un diálogo entre el psicoanálisis y los estudios de género? De estos interrogantes se desprende un problema concreto: la tensión entre el psicoanálisis y los estudios de género. De este modo, una lectura crítica y detallada permitirá dilucidar de qué manera se pueden hallar, en sus entrecruzamientos conceptuales, puntos de diálogo y aportes recíprocos. De esta manera aparecen las categorías de análisis conceptual para el trabajo: género, diferencia sexual, bisexualidad psíquica, clínica psicoanalítica.

En el siglo XX aparece un significante central en el escenario: el género. Sin embargo, este término ha pertenecido a la lengua desde la antigüedad y universalmente se ha asociado a la inscripción de la marca gramatical que hace referencia a la diferencia sexual lingüística. Sin embargo, los estudios de género, teorías queer y estudios sobre el feminismo que surgen en los años 80', han progresado y logrado imponerse, reorganizando el conjunto de diferentes discursos, pudiendo dar nuevos usos al término, usos que cuestionan los saberes anteriores y populares (Brousse, 2017).

Stoller (2019) es uno de los primeros en diferenciar sexo y género, con el fin de despegar a la sexualidad de la anatomía desde la psiquiatría. Su intención fue la de comenzar a diferenciar conceptualmente al sexo del organismo para empezar a anudarlo a otro término: la identidad. La manera en la que Stoller introduce esta primera diferencia es en el Congreso Psicoanalítico Internacional de Estocolmo. En él se hizo referencia a aquellas personas que, aunque tenían un cuerpo de sexo masculino, se sentían de género femenino. Gracias a ello, el término 'género' dio origen a un nuevo campo, del cual surgieron las diferentes teorías de género. Actualmente, pueden hallarse numerosos desarrollos desde una amplia gama de perspectivas. Es a partir de estos aportes conceptuales iniciados en los últimos años que se evidencia el protagonismo que han ido

4

adquiriendo los planteos que apuntan a la ruptura del binarismo respecto al género, enfoque que podría ser pensado desde el planteo de Butler (2021).

Para la escritura del presente trabajo en primer lugar se realizará un abordaje acerca de lo *queer*, que incluirá su definición, una aproximación a la Teoría *Queer* desde su surgimiento y algunos aportes de exponentes centrales como Butler (2018) y Preciado (2020). En segundo lugar se abordará la sexualidad desde el psicoanálisis, recuperando pasajes de la obra de Freud (2006), puntualmente aquellos que dan cuenta de su

conceptualización acerca de la bisexualidad psíquica, sostenida hasta el final de su obra y de su vida; además se retomarán fragmentos de la obra de Lacan (2021), fundamentalmente el desarrollo de los matemas de la sexuación. Además de los referentes principales, se retomarán otras propuestas, dentro del psicoanálisis, como las de Pommier (2018), Allouch (2020) y Halperin (2020) que ampliarán y enriquecerán este desarrollo. Por último se hace vital la introducción del discurso jurídico en esta problemática: la Ley Nacional de Identidad de Género 26.743, sancionada el 9 de mayo y promulgada el 23 de mayo de 2012, primera en el mundo y que rige ante cualquier profesión, la cual introduce la posibilidad de la modificación del propio nombre y la reasignación de sexo de acuerdo a cómo la persona vivencie su género.

La modalidad de escritura elegida es la del ensayo debido a que la misma permitirá una elaboración personal acerca de los interrogantes de los que se parte, produciendo una exposición y argumentación crítica sobre la tensión entre el discurso psicoanalítico y los estudios de género. Esta discusión constituirá la base del ensayo, con miras a provocar una lectura singular del tema y abrir nuevas vías de reflexión, en función de las particularidades de la época.

Con el fin de abrir el debate acerca de aquello que desafía a la clínica psicoanalítica hoy, este ensayo pretende aportar una posible mirada a todo aquel estudiante y profesional que quiera abordar su práctica clínica desde una posición psicoanalítica crítica. Por consiguiente, la premisa que se sostendrá en el trabajo parte de que es posible hallar planteos en dichos discursos que permitan pensar una clínica psicoanalítica que aloje a las diversas sexualidades. Allí, la concepción de bisexualidad psíquica freudiana ocupará un lugar central. Esto no será sin antes habilitar cierto diálogo entre los diferentes discursos, a pesar de sus tensiones, hallando impasses que permitan encontrar puntos de coincidencia e inflexión, contemplando las problemáticas vigentes, sin desconocer las coordenadas que configuran modos particulares de subjetivación en un tiempo y espacio determinado.

La clínica psicoanalítica se orienta por la escucha e interpretación de la singularidad del discurso del inconsciente del sujeto. Resulta nodal entonces que esa escucha se oriente en la vía de la despatologización. Se trata, de esta manera, de

posibilitar nuevos modos de lectura de los textos psicoanalíticos y de las perspectivas aportadas por otros discursos, para luego abordar la clínica, escenario donde se despliega el decir de cada quien, sin moralización.

2.1 ACERCA DE LO QUEER

Un acercamiento a su definición

Es posible hallar que la palabra *queer*, en inglés, tiene distintas acepciones. En primer lugar, como sustantivo ha sido usado peyorativamente en relación con la sexualidad, designando la falta de decoro y la anormalidad de las orientaciones homosexuales; como verbo alude a la acción de “torcer”, “desestabilizar”, “perturbar”; y como adjetivo *queer* significa “extraño”, “raro”, “excéntrico”.

Preciado (2009) realiza una historización del término *queer* y señala que desde su aparición en el siglo XVIII, el mismo servía para nominar a aquel o aquello que por su condición de inútil, falso o excéntrico ponía en cuestión el buen funcionamiento del juego social. De esta manera, se nombraba así al tramposo, al ladrón, al borracho, a la oveja negra pero también a todo aquel que por su peculiaridad o por su extrañeza no pudiera ser de inmediato reconocido como hombre o mujer. El insulto *queer* no señalaba un contenido específico, sino que pretendía reunir todo lo considerado abyecto o despreciable.

Posteriormente, a mediados de los años ochenta del siglo pasado, un conjunto de minorías decidieron reapropiarse del insulto *queer* para resignificarlo y hacer de él un lugar de acción política y de resistencia. Desde entonces, comenzaron a autodenominarse de aquel modo, dejando así de ser una injuria para transformarse en un signo de resistencia a la normalización.

La Teoría Queer

La teoría *queer* surgió como una teoría crítica postmoderna a principios de la década de los 90 en Estados Unidos. Sus exponentes principales son Judith Butler, Eve Sedgwick Kosofsky, Donna Haraway y Teresa de Lauretis, quienes se ocuparon del abordaje de los conceptos de sexo, género y sexualidad a partir del cuestionamiento de visiones esencialistas, naturalistas y estáticas sobre estos conceptos.

El término *queer* en su acepción académica fue acuñado por Teresa de Lauretis (2000), filósofa feminista que propone la noción de “tecnología del género” a partir de plantear un problema nodal: si el género no es una simple derivación del sexo anatómico sino una construcción sociocultural, ¿cómo se logra aquella construcción? A partir de allí, despejó la noción de género como construcción semiótica, es decir, una representación o un efecto compuesto de representaciones discursivas y visuales que derivan de

instituciones (la familia, la religión, el sistema educacional, los medios, la medicina, el derecho), pero también de fuentes menos advertidas como la lengua, el arte, la literatura, el cine, etcétera.

La realidad del género consiste en los efectos de su representación: el género se “realiza”, llega a ser real, cuando esa representación se convierte en auto-representación, cuando uno lo asume individualmente como una forma de la propia identidad social y subjetiva. En otras palabras, el género es tanto una atribución como una apropiación: otros me atribuyen un género y yo lo asumo como propio –o no–. (De Lauretis, 2015, p. 212)

El género en disputa de Judith Butler, publicado apenas un año después de la conferencia mencionada en el párrafo anterior, se considera como una de las principales obras fundadoras de lo que hoy se reconoce como teoría *queer*. Este trabajo se ocupó de la indagación acerca del sexo, el género y el deseo, proponiendo una lúcida crítica respecto de cómo estos se enlazan en un sistema binario y son el resultado de una construcción social. De este modo, la teoría *queer* importa en tanto se ubica a partir de una propuesta de revisión de los totalitarismos socio-culturales e históricos que determinan a cada sujeto posibilitando un movimiento hacia el desmontaje de la construcción/sistema sexo-género. En palabras de Butler (2018): “Si se refuta el carácter invariable del sexo, quizás esta construcción denominada *sexo* esté tan culturalmente construida con el género; de hecho, quizá (...) la distinción entre sexo y género no existe como tal.” (p. 55)

La propuesta *queer* surge como un proceso de cuestionamiento de la sexualidad dominante que encuentra soporte en categorías binarias tales como, hombre/mujer, heterosexual/homosexual, entre otros, y que, a nivel conceptual, se configura mediante la lectura de teóricos como Monique Wittig y de Michelle Foucault.

Entonces, antes de continuar y concluyendo este apartado, podría decirse que lo *queer* ha designado tanto a un movimiento social de carácter emancipatorio que surge en la década de los 80, como a un conjunto de teorías acerca de la sexualidad diversa y sus prácticas.

Género, sexo, deseo

Butler (2018) propone un debate al interior del movimiento político feminista posicionando a la filosofía de género en el centro de una discusión teórica alrededor de la identidad. La autora apunta entonces a la deconstrucción de la identidad sexual y de la

sujeción de la mujer, sin embargo, podría definirse finalmente como una deconstrucción de la identidad toda, tal como sugiere su subtítulo *El feminismo y la subversión de la identidad*.

La tesis de Butler consiste en señalar que el objetivo no es la búsqueda de la propia identidad sino, precisamente poder desidentificarse de los estándares identitarios que se imponen. Como consecuencia, se corre de la idea de una identidad definida como núcleo duro que define al ser, sino, por el contrario, pone el acento en la ambigüedad, postulando que de lo que se trata es de una compulsión de poder. Entonces, si se formula el interrogante ¿es posible pensar un sujeto sin género? Siguiendo a Butler este interrogante se respondería negativamente, y ese es el gran efecto de poder, es decir, naturalizar al género y admitirlo como algo propio de la naturaleza, es decir, se muerde la cola.

La propuesta butleriana ubica como centro de atención al sistema sexo-género y apunta a dismantlar la producción discursiva que genera como efecto al “ser del género”. En esta línea plantea una formidable pregunta: “¿Es la disolución de los binarios de género, por ejemplo, tan monstruosa o tan temible que por definición se afirma que es imposible, y heurísticamente quede descartada de cualquier intento por pensar el género?” (Butler, 2018, p. 9).

La hipótesis aquí es que el ser del género es un efecto, el objeto de una investigación genealógica que delinea los factores políticos de su construcción al modo de la ontología. Afirmar que el género está construido no significa que sea ilusorio o artificial, entendiendo estos términos dentro de una relación binaria que opone lo *real* y lo *auténtico*. Como una genealogía de la ontología del género, esta explicación tiene como objeto entender la producción discursiva que hace aceptable esa relación binaria y demostrar que algunas configuraciones culturales del género ocupan el lugar de *lo real* y refuerzan e incrementan su hegemonía a través de esa feliz autorrealización. (Butler, 2018, p. 97)

Asimismo, Butler (2021) advierte que considerar al género como una forma de hacer, una actividad incesantemente performada no implica que sea automática, mecánica sino una práctica de improvisación que nunca se realiza en soledad, sino con o para otro, aunque ese otro sea de carácter imaginario. Allí problematiza la “propiedad del género” en tanto todo aquello que configura el propio género está desde un principio fuera de uno mismo, más allá, es decir, es con otros. Además, los términos para designar al

género, desde este punto de vista, nunca se establecen de una vez y para siempre,

9

sino que siempre están en el proceso de estar siendo rehechos, en permanente variabilidad.

Otra referencia interesante es el trabajo de Preciado (2020). El 17 de noviembre de 2019 el filósofo pronunció un discurso ante 3.500 psicoanalistas en las 49° Jornadas de la Escuela de la Causa Freudiana en París, publicado más tarde en su versión completa bajo el significativo título *Yo soy el monstruo que os habla, Discurso de un hombre trans, de un cuerpo no-binario, ante l'École de la Cause freudienne de Francia*. En dicha intervención el filósofo plantea a la comunidad analítica una clara disyuntiva: seguir trabajando con la antigua epistemología de la diferencia sexual ya caduca y validar el violento régimen patriarcal que la sustenta o abrirse a un proceso de crítica y confrontarse a dicho régimen.

Dicho discurso no pasó desapercibido, por el contrario, fue objeto de numerosas críticas y respuestas por parte de cierto sector del psicoanálisis que reaccionó con rigidez ante la contundente posición del filósofo: “Pues bien, académicos del psicoanálisis (...) yo soy el monstruo que os habla. El monstruo que habéis construido con vuestro discurso y vuestras prácticas clínicas” (pp.18-19).

Preciado (2020) señala ante el auditorio que el psicoanálisis de Freud opera a partir de finales del siglo XIX como una “tecnología de gestión del aparato psíquico *encerrado* en la epistemología patriarco-colonial, de la diferencia sexual” (Preciado, 2020, p. 70), pero también ubica que Lacan intenta desnaturalizar la diferencia sexual pero no resuelve sino que acaba produciendo un metasistema, una ecuación topológica que termina por ser más rígido que la noción de diferencia anatómica sexual. Así, para el autor Lacan no logra deshacerse del binarismo sexual por su apego político al patriarcado heterosexual.

Este trabajo adhiere y se alinea con un señalamiento hecho por Preciado en el citado discurso, a saber: el autor señala la importancia de realizar nuevas lecturas de los textos freudianos y lacanianos, no poniendo en tela de juicio su importancia central, sino marcando el sinsentido de recurrir a ellos como si tuvieran un valor universal, como si esos textos no hubieran sido escritos dentro de la epistemología patriarcal de la diferencia sexual, ubicando allí la necesidad de un re-lectura contextualizada de los mismos.

2.2 PSICOANÁLISIS Y SEXUALIDAD

La bisexualidad psíquica freudiana

Freud sostuvo la hipótesis acerca de la existencia de una bisexualidad psíquica desde el inicio, propuesta por primera vez en *Tres ensayos para una teoría sexual* (2015) hasta el fin de su vasta obra en el texto *Análisis terminable e interminable* (2016).

Un problema central ha sido la pregunta por la feminidad, definida como un enigma, la cual se desarrolla entre dos temas: la bisexualidad y la diferencia sexual. (Freud, 2006). Entorno a dicho interrogante, en primer lugar Freud investiga a la anatomía y al respecto indica que lo que constituye a la masculinidad o la feminidad es un carácter desconocido que la anatomía no puede aprehender: “masculino y femenino es la primera diferencia que ustedes hacen cuando se encuentran con otro ser humano, y están habituados a establecerla con resuelta certidumbre. La ciencia anatómica comparte esa certidumbre en un punto, pero no mucho más” (Freud, 2006, p. 105). De esta manera en su señalamiento, la anatomía demuestra que partes del aparato sexual masculino se encuentran también en el cuerpo de la mujer, aunque en un estado de atrofia, y lo mismo es válido para el otro sexo. La anatomía ve en este hecho el indicio de una bisexualidad, como si el individuo no fuera varón o mujer, sino ambas cosas en cada caso, solo que más lo uno que lo otro: “la proporción en que lo masculino y lo femenino se mezclan en el individuo sufre oscilaciones muy notables” (Freud, 2006, p. 106). Importa resaltar aquí aquellas proporciones variables que enuncia Freud, puntualizando allí con precisión que, se trata de lo femenino y masculino en cada sujeto singular.

Es esta posición de Freud la que enfatiza que la anatomía está perdida. De este modo, la formulación freudiana acerca de la bisexualidad psíquica resulta orientadora para la premisa que sostiene este escrito en tanto señala que lo femenino y lo masculino se entremezclan, conviven en proporciones variables en cada sujeto, indicando la existencia de algo desconocido e inaprensible para hablar de masculinidad y feminidad en el aparato psíquico. En esta línea considera inadecuado asimilar la pasividad a la feminidad y la actividad a la masculinidad:

Decimos entonces que un ser humano, sea macho o hembra, se comporta en este punto masculina y en estroto femeninamente. Pero pronto verán ustedes que lo hacemos por mera docilidad a la anatomía y a la convención. No es posible dar ningún contenido nuevo a los conceptos de masculino y femenino. Ese distingo no es psicológico; cuando ustedes dicen «masculino», por regla general piensan en «activo», y en «pasivo» cuando dicen «femenino». (Freud, 2006, pág. 106)

11

En diálogo con la docente responsable de este T.I.F, la bisexualidad sencillamente tiene un equivalente y es la castración en psicoanálisis. Cada sujeto conlleva la falta en sí, más allá de si porta o no porta el verbo *tener* respecto de un órgano. Al respecto de este planteo, resulta pertinente traer una precisión de Pommier (2015) quien infiere que, conviene distinguir que en Freud hombre y mujer son sustantivos y masculino y femenino son calificativos que se aplican a uno de los dos sustantivos en concordancia con la anatomía o en contra de ella. A propósito de ello, este autor desarrolla el concepto de “género psíquico” que implica una relectura de Freud.

Entonces, luego de arribar a la conclusión de que ni la anatomía, ni la psicología pueden resolver el enigma de la feminidad, Freud sitúa que el psicoanálisis no pretende describir qué es la mujer, una tarea de inviable solución, sino “indagar cómo deviene, cómo se desarrolla la mujer a partir del niño de disposición bisexual” (Freud, 2006, p. 108).

La noción de bisexualidad psíquica freudiana, de este modo, refleja con claridad la diferencia entre el género psíquico y el sexo anatómico y permite pensar aquello que excede, que queda por fuera del binarismo. En esta línea, este escrito adhiere a la idea de que: “un sujeto bien puede hacer, por ejemplo, una elección homosexual en su adolescencia, y una elección heterosexual en su madurez, así como una elección transexual en cualquier momento de su ex-sistencia” (Zanón, 2019, p. 21). En efecto, tal como expresa Pommier (2018), la elección de género por lo tanto nunca se establece de una vez y para siempre, varía según las edades, los encuentros y hasta en el curso de una sola jornada. Esta variabilidad y hasta su incompatibilidad con el sexo anatómico no significa por supuesto que las categorías *hombre* o *mujer* no existan o sean simples realidades culturales.

La diferencia sexual en Lacan

Para adentrarse en la epistemología de la diferencia sexual resulta ineludible mencionar la clase del 13 de marzo de 1973 donde Lacan (2021) trabaja con los

matemas de la sexuación, matriz formal que le permite demostrar el enunciado “No hay relación sexual”. Dicho enunciado refiere a la no proporción sexual, esto es, a la imposibilidad de acceder a una modalidad de goce diferencial al goce fálico. Este planteo es la vía para introducir el goce del Otro sexo, vinculándolo a lo femenino: “Hay un goce de ella, de esa ella que no existe y nada significa. Hay un goce suyo del cual quizá nada sabe ella misma, a no ser lo que siente: eso sí lo sabe. Lo sabe, desde luego, cuando ocurre...” (p. 48).

12

Por lo tanto, las fórmulas de la sexuación, son la escritura que da cuenta de la imposibilidad de sostener la relación- proporción sexual, vía necesaria para abordar la relación entre los sexos. Existen dos lados donde se inscribe todo ser hablante: el lado todo y el lado no-todo. A partir de ambos, introduce un real como lo que no cesa de no inscribirse. En la diferenciación de dos lados, lo que Lacan intenta demostrar es que no hay dos conjuntos cerrados sino que hay un conjunto cerrado que se constituye como totalidad a partir de que excluye un elemento y un conjunto abierto que no se constituye como totalidad por la no presencia del elemento excluido que permita fundarlo, es decir, hay Uno y el Otro sexo.

Al decir de Lacan: “El amor (...) no es más que el deseo de ser Uno, lo cual nos conduce a la imposibilidad de establecer la relación de ellos (los dos sexos)” (Lacan, 2021, p. 14). Siguiendo esta idea, no habría relación sexual porque no hay al menos dos que hagan relación, no es posible reducir al Otro sexo a lo uno del tratamiento significativo: “El Otro, en mi lenguaje, no puede ser sino el Otro sexo” (p. 52).

Lacan intenta demostrar que habría un real, un imposible, en la posición erótica del sujeto que lo confronta a tener que arreglárselas de algún modo con esa imposibilidad, y a la vez, tomar de ahí una posición sexuada, es allí donde aparecen las dos modalidades de poner en juego el goce. El sujeto confrontado a esa imposibilidad de establecer una común medida entre dos modalidades de goce, cada vez que declare su sexo, va a estar inevitablemente afectado por un punto de alteridad que no le permite sostener una declaración sexual sin tal alteridad que lo determina.

Entonces, puede articularse que la escritura lógica de los matemas de la sexuación permite situar modos de goce plurales que permiten la salida del binarismo. Sin embargo, es posible problematizar a partir de dichas fórmulas la denominación de Uno y Otro lado de las fórmulas de sexuación, a veces nominado como Lado Hombre y Lado Mujer; otras como Macho y Hembra. ¿Por qué Lacan recurre a estos modos? ¿Por qué denominar conjunto al lado Todo y no conjunto al lado No- Todo en tanto lo femenino no está organizado por el goce fálico? “Cuando digo que la mujer es no-toda, y por eso no puedo decir *la* mujer, es precisamente porque pongo en tela de juicio un goce que (...) es

del orden de lo infinito” (p. 124).

Problemática Trans

Es posible decir que en Lacan, el transexualismo se localizó en el campo de las psicosis. A partir de ello, se han producido lecturas posteriores en la misma línea, lo que desembocó en la permanencia del concepto en el terreno psicopatológico. El término transexualismo proviene del saber psiquiátrico, y uno de los lugares donde Lacan (2009)

13

lo abordó más fuertemente fue en el *Seminario 18*, donde recomienda la lectura de Stoller (2019) en tanto ofrece una mirada sobre un tema importante: el transexualismo, definido allí de la siguiente manera: “el transexualismo consiste precisamente en un deseo muy enérgico de pasar por todos los medios al otro sexo, así sea operándose, cuando se está del lado masculino.” (Lacan, 2009, Pág. 30). A juicio de Lacan, Stoller ha eludido por completo la cara psicótica de estos casos por no haber escuchado nunca hablar de la forclusión lacaniana, que explica muy fácilmente la forma de estos casos. Sin embargo, hoy es posible alejarse de esta idea lacaniana corriendo el eje hacia el decir singular de cada sujeto.

Posteriormente, Lacan (2012) propone que el transexual quiere ser liberado de un error: él no ve que el significante es el goce y quiere ser liberado del error de tener el falo. Confunde el falo con el significante, no lo quiere en calidad de significante ni en calidad de órgano. En palabras de Lacan: “Su pasión, la del transexual, es la locura de querer librarse de ese error, el error común que no ve que el significante es el goce y que el falo no es mas que su significado...” y a continuación dice: “Su único yerro es querer forzar mediante la cirugía el discurso sexual que, en cuanto imposible, es el pasaje de lo real” (p. 17).

Aquí es necesario objetar ese “pasaje a lo real” ubicado por Lacan, en tanto, es este señalamiento el que arroja al transexualismo del lado de la psicosis. Al respecto, importa rescatar la idea de Zanón (2019) quien ubica que “...en cualquier sujeto podemos escuchar el transexualismo, no constituye una etiqueta nosográfica ni en las psicosis ni fuera de las psicosis. (p. 57). A su vez, advierte una insuficiencia teórica de Lacan para abordar el deseo del padre, considerada como “una limitación ideológica, del patriarcado de su época, lo que ha hecho valorizar, a Lacan, al padre sin hablar de su complejidad” (p. 52).

A partir de lo desarrollado, es posible advertir que resulta problemático que el psicoanálisis hoy omita pensarse como teoría y práctica ante aquella disyuntiva que, como se señaló previamente, les presenta Preciado (2020) a los psicoanalistas en su

discurso; que no cuestione las coordenadas socio-históricas donde aquellas viejas nociones surgieron, implica seguir sosteniéndolas a pesar de su anacronía, soslayando las ineludibles consecuencias en el terreno de la clínica de trabajar con ellas.

Sin embargo, así como este trabajo se aleja de estas ideas expuestas por Lacan, existen otras dos ideas lacanianas que sí interesa rescatar: en primer lugar, en su *Seminario 19*, Lacan (2012) decía: "El hombre, la mujer: a esto llamamos valores sexuales. Que al comienzo esten el hombre y la mujer es ante todo asunto de lenguaje." (pp. 37-38). ¡Contundente manera de comenzar su clase del 12 de enero de 1972! Se lee entonces, que no hay sustancialidad hombre o mujer sino hechos de lenguaje. De este

14

modo, nada impide pensar que estos dos valores no son los únicos... puede haber muchos más, una lengua puede crear muchos más.

En segundo lugar, en su *Seminario 20*, el hombre y la mujer "no son más que significantes" (Lacan, 2021, p. 52) y el cuerpo también está hecho de significantes, es decir, se trata de una lectura donde el cuerpo biológico no es en lo absoluto determinante. Si no hay cuerpo anterior al discurso, si primero está el lenguaje y el cuerpo adviene luego, no habría cuerpo biológico, anterior, determinante y soporte de un género construido sobre él.

Otras lecturas...

Dado que, el presente trabajo se orienta principalmente por la teoría de la bisexualidad psíquica de Freud, resulta pertinente referenciar el trabajo de Pommier (2015), uno de los analistas que, apoyándose en la teoría freudiana, han trabajado en torno al género y renovado las conceptualizaciones. En uno de sus planteos, señala cuatro variables de la sexualidad humana: el género psíquico, la elección de objeto, el objetivo sexual y el deseo, las cuales se relacionan con una invariante, a saber, la anatomía. Al respecto expone que: "si se opera la elección de un género psíquico entre masculino y femenino, sólo puede decidirse sobre el fondo de una bisexualidad potencial de cada individuo" (p. 40). Esta bisexualidad, claro está, no tiene nada que ver con lo anatómico, es, en términos del autor, "una especie de lucha psíquica interna" o un conflicto cuya solución es buscada en su deseo del otro sexo.

Ante la pregunta ¿Cómo se orienta la elección de un solo género que hace cada sujeto a partir del tríptico masculino, femenino, falo? Pommier (2015) ubica que son las consecuencias de las fantasías de seducción las que lo muestran. Donde ambos sexos, aunque diferentes en su anatomía, son idénticos desde el punto de vista del goce del falo. Entonces, para el autor la bisexualidad psíquica se divide entre aquellos que rechazan la feminización y entran en guerra contra ese padre y se sitúan del lado masculino, y las que

la aceptan pero no por entero. Esta elección decide el género masculino o femenino, independientemente de la anatomía.

De esta manera, en esta teorización, el falo aparece así como el símbolo único a partir del cual se establece primero una bisexualidad psíquica y luego la elección del género. Siguiendo el planteo, el autor retoma las categorías “hombre” y “mujer” desde Freud para puntualizar que antes que oponer a un activo (masculino) y un pasivo (femenino), conviene hablar una “actividad de objetivo activo” (masculina) y una “actividad de objeto pasivo” (femenina). A partir de la primacía del falo, luego de una bisexualidad psíquica, el sujeto se orienta hacia un lado o hacia otro. Como se mencionó previamente, de la respuesta a la seducción paterna depende la elección de género sexual. Responder

15

a la seducción con la seducción despliega una actividad de objetivo pasivo, por lo tanto femenina, mientras que entrar en guerra para ocupar el lugar del padre y seducir a su vez define una masculinidad parricida. Por ende, los términos “activo” y “pasivo” no son conceptos que definirían al “hombre” y a la “mujer”, sino calificativos de una actividad fantasmática.

Para Pommier (2015) entonces, por supuesto que el género psíquico ignora la anatomía, pero, como tal elección reprime sus propias condiciones de realización, cada individuo pensará, una vez realizada dicha elección, que siempre estuvo del lado masculino o del femenino. Todo ocurre como si se hubiera hecho una “elección”, aún cuando posterior y se vuelve inconsciente. Es decir, a partir de una bisexualidad psíquica inicial se elige un solo género en detrimento del otro, el cual, no deja de insistir como un retorno de lo reprimido rechazado. Esta elección de género entonces, nunca se establece de una vez para siempre, sino que es variable” (Pommier, 2018). Siguiendo este planteo puede inferirse que masculino y femenino nunca existen sin el otro.

2.3 HACIA LA DESPATOLOGIZACIÓN....

Despatologizar la clínica psicoanalítica

Subvertir la hétero-normatividad reza la propuesta de Allouch, Bersani, Halperin, et al. (2020), idea con la cual este ensayo confluye. Conviene subrayar, que, el vocablo *queer* no puede pensarse sin su contraparte *straight*, donde lo subversivo juega un rol fundamental. Las prácticas *queer* reflejan la transgresión a la heteronormatividad institucionalizada que oprime los deseos que intentan escapar de su norma.

Halperin (2020), investigador estadounidense de estudios de género, remarca que el “ser gay” se da en un contexto en el que ser heterosexual es la norma, de modo que, la subjetividad está modelada por la necesidad de subvertir la heteronormatividad, desafiar

la hegemonía de la cultura hetero, desnormalizarla. Para el autor entonces, no es suficiente con ser un hombre homosexual para ser gay, dado que el ser gay o lo que él llama "gainedad" (*gayness*) no se circunscribe tan solo al plano óptico, del ser, puesto que no refiere a algo que uno "es" sino a algo que uno hace, es decir, una práctica. En sus palabras "La subjetividad gay será siempre moldeada por la necesidad primordial por parte de los gay de rarificar, subvertir la heteronormatividad (*to queer*: rarificar, subvertir, y por sobretodo, la idea es desbancará el dominio de la cultura hetero: des-normalizarla)" (Halperin, 2020, p. 133).

Ahora bien, la propuesta que orienta este escrito implica llevar la despatologización al terreno de la clínica. A partir de la pregunta ¿qué es la clínica

16

psicoanalítica? Lacan (1977) propone la siguiente respuesta: "es lo que se dice en un psicoanálisis" (p. 4). Esta simple formulación hace notable la sencillez de un clínico con tamaña experiencia. La escucha analítica implica necesariamente para Lacan, una lectura, por lo tanto, es posible señalar que la clínica es una práctica de lectura, es el lugar donde se puede leer un decir, de manera que, lo que interesa desde la escucha del analista, es leer: ¿desde qué posición un sujeto habla?, ¿cuál es la dimensión de alteridad en la puesta en acto de su decir? Ahora bien, ¿por qué se trata de leer lo que se dice? Es necesario situar que escuchar no es oír, escuchar es leer bajo determinadas condiciones de lectura aquello que se dice. Seguramente haya maneras diferentes de relacionarse a la alteridad, pero no por ello hay que excluir de la lectura al sujeto (Coirini, 2021).

A partir de lo expuesto, se propone un modo de hacer psicoanálisis en el que la escucha se oriente en la vía de despatologizar las posiciones sexuadas, esto es, entre otras cosas, no pretender diagnosticar. Se trata entonces de posibilitar modos de leer la clínica, escenario donde se despliega el decir de cada quien, sin moralización.

Lo diverso, por definición, hace obstáculo a cualquier "clínica" que no se ancle en el decir del analizante, a toda clínica que construya sus enunciados utilizando como categoría lo identificatorio. Está en la base de la teoría queer oponerse a cualquier intento de definición de una identidad anudada a una determinada opción sexual desde cualquier discurso en lo social dado que toda ficción identitaria genera procesos de exclusión y marginalización. (Allouch, 2020, p. 8)

La propuesta de una clínica despatologizadora no es sin antes interrogar el ejercicio mismo del psicoanálisis, tal como postula Allouch (2020) cuando se pregunta:

¿Qué es lo que le resulta tan difícil a cualquiera que sea analista, reglarse en lo diverso? (...). Es por no haber acogido lo diverso que hemos estado marcados por el hierro al rojo vivo, de la vergüenza. En esto es ejemplar el caso de la homosexualidad. Sin embargo, más allá de esto, ¿no será conveniente interrogar, a partir de la lección recibida, el ejercicio mismo del psicoanálisis? (p. 17)

De esta manera, se deduce que, el “analista reglado en lo diverso” es aquel que acoge a alguien absteniéndose de cualquier pensamiento o acción identificatorio, no sólo al inicio de un análisis sino a lo largo de él. Y continúa:

17

¿Por qué la cosa es tan decisiva en este ejercicio? Porque se trata de ella, de la cosa de cada analizante, y no del analizante. Identificarla al analizante es alejar su cosa hasta volverla inaccesible (...) ella es lo que el analista debe advenir. Por esta razón, ella recibe su nombre de objeto a. (pp. 18-19)

Referencias jurídicas

Por último y para concluir, se hace vital la introducción del discurso jurídico en esta problemática. Es necesario señalar la importancia del marco legal que rige en Argentina en relación a la temática propuesta. Existen actualmente dos legislaciones centrales: en primer lugar, la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, sancionada en 2010, la cual establece un marco legal para el tratamiento de la salud mental en el país, impulsando una perspectiva interdisciplinaria que prioriza los derechos humanos y la autonomía del paciente, alejándose de modelos patologizantes.

En segundo lugar, la Ley Nacional de Identidad de Género N° 26.743, sancionada el 9 de mayo y promulgada el 23 de mayo de 2012, primera en el mundo y que rige ante cualquier profesión. Esta ley introduce la posibilidad de la modificación del propio nombre y la reasignación de sexo de acuerdo a cómo la persona vivencie su género: “toda persona tiene derecho al reconocimiento de su identidad de género entendida como la vivencia interna e individual del género tal y como cada persona la siente y la vive, pudiendo o no corresponder con el sexo asignado al momento del nacimiento” (art. 2). En el año 2021, vía el Decreto 476, se añadió a las opciones de sexo ya vigentes, M (masculino) y F (femenino), se pueda optar por la X que comprende las siguientes acepciones: no binaria, indeterminada, no especificada, indefinida, no informada, autopercibida, no consignada, u otra acepción con la que pudiera identificarse la persona

que no se sienta comprendida en el binario masculino-femenino.

El proyecto de ley presentado en mayo de 2011 estuvo sostenido en cuatro “des”: despatologización, esto es, liberar las identidades trans de toda referencia a la enfermedad; desjudicialización, es decir, que el trámite para el cambio de género sea administrativo; desestigmatización que implica la no discriminación de las identidades trans conforme con los Principios de Yogyakarta, y como resultado de todo lo anterior, la descriminalización. Importa aquí retomar, especialmente el primer principio, que en la ley busca liberar a las identidades trans de la necesidad de un diagnóstico médico o psicológico para validar su identidad de género. De esta manera, el enfoque despatologizador pretende desvincular el proceso de transición de cada quien de la idea de que se trata de un problema de salud física o mental, lo que hace no solo a la salida

18

de las clasificaciones psiquiátricas, sino alejándose de un control biopolítico que tutelaba dichas identidades. Si antes de la sanción de la mencionada ley, para decidir el género de una persona se debía recurrir a la opinión de “expertos”; a partir de la sanción, tal determinación queda solamente en manos de aquel que vive y encarna dicha identidad. Con esta regulación la ciencia, y más concretamente la medicina abandonan su lugar central como constructor determinante del sexo. (Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, 2021)

La creación de esta ley fue el resultado de un largo proceso de lucha y activismo liderado por organizaciones de derechos humanos y colectivos LGBTIQ+, en particular los grupos de personas trans y el feminismo. Está claro entonces que en torno a las sexualidades disidentes constantemente se van abriendo nuevas consideraciones y aportes desde el plano social, político, jurídico como así también clínico. Si bien este trabajo se centra en lo que acontece en la teoría-práctica del psicoanálisis, en la escucha singular de cada quien, resulta ineludible retomar las referencias jurídicas que enmarcan dicha práctica.

3. Conclusiones

En el presente escrito se trabajó el recorte de conceptualizaciones e ideas centrales en relación a la sexualidad y el género tanto desde el psicoanálisis como desde los estudios de género y la teoría queer con miras a provocar una lectura singular del tema. Siendo este el eje principal que orientó la indagación y la escritura se han generado entrecruzamientos que posibilitaron poner en debate y diálogo a algunos de ellos.

En primera instancia, y como punto de partida, se indagó acerca del significado del término *queer*, partiendo de su origen y polisemia hasta llegar a la teoría *queer* como tal, recuperando la noción de tecnología de género de De Lauretis (2015), la indagación acerca del sexo, el género y el deseo realizada por Butler (2018), con su crítica respecto a cómo estos se enlazan en un sistema binario, siendo un resultado de una construcción social y su propuesta acerca de la performatividad del género. Seguidamente, se retomó la posición de Preciado (2020) en su contundente discurso, ubicando como centro de la

discusión la obsolescencia a la epistemología de la diferencia sexual en psicoanálisis.

En segunda instancia se profundizó en la lectura de Freud (2006) en su planteo acerca de la noción de bisexualidad psíquica, concepto valioso y que cobra vigencia para pensar la clínica hoy. Es esta formulación la que afirma que la anatomía está perdida. Tal bisexualidad tiene un equivalente y es la castración en psicoanálisis en tanto cada sujeto conlleva la falta en sí, más allá de si porta o no porta el verbo tener respecto de un órgano. De esta manera, permite pensar aquello que excede, que se escapa del binarismo. En efecto, se recuperó la idea de Pommier (2018) que enfatiza la variabilidad respecto del género. Para el autor la elección de género nunca se establece de una vez y para siempre, varía según las edades, los encuentros y hasta en el curso de una sola jornada. Sin embargo, tal como se aclaró, tal variabilidad y hasta su incompatibilidad con el sexo anatómico no significa por supuesto que las categorías hombre o mujer no existan o sean simples realidades culturales. Este autor, apoyándose en la teoría freudiana, ha trabajado en torno al género, pluralizando los géneros y renovando las conceptualizaciones ya existentes.

A continuación, se retomó el trabajo de Lacan respecto de la diferencia sexual con los matemas de la sexuación. Se desprende de su detenida lectura que, esta escritura lógica permite situar modos de goce plurales que, también, permiten la salida del binarismo. Sin embargo, se problematizó a partir de dichas fórmulas la denominación de uno y otro lado de las fórmulas, sobre todo la denominación de conjunto al lado Todo y no conjunto al lado No- Todo en tanto lo femenino no está organizado por el goce fálico. A continuación se expuso de manera crítica el abordaje del transexualismo que Lacan ha realizado en sus seminarios, donde lo ubica en el campo de las psicosis. La indagación

20

de aquellos textos permitió visualizar que, si bien este término proviene del saber psiquiátrico, se han producido lecturas posteriores en la misma línea que Lacan, lo que desembocó en la permanencia del concepto en el terreno psicopatológico. Es por ello que, este escrito propone una clínica que vaya en dirección a la despatologización, esto es, un trabajo analítico que se ancle en el decir singular de cada analizante, evitando diagnosticar posiciones sexuadas y reconociendo la necesidad de pensar con precisión qué conceptualizaciones se deben sostener y de cuáles conviene alejarse para trabajar hoy. En esta línea, tanto Allouch (2020) como Halperin (2020) confluyen en la propuesta de “subvertir la hétero-normatividad” poniendo a “lo diverso” como centro del debate.

Está claro que, Lacan y Freud fueron hombres de época patriarcal y no estuvieron advertidos de que formularon concepciones teóricas que hoy podrían ser juzgadas de biologicistas, heteronormativas, binarias y falocéntricas. Está a la vista que el lugar de la mujer en estas teorizaciones lleva un sesgo cuanto menos polémico, donde el lugar de lo

femenino se presenta anudado a la idea de *dark continent* o en francés *le continent noire*, el "enigma", lo otro respecto de lo masculino y donde abundan las referencias a la mujer como madre; una posición donde la mujer es concebida como más allá de lo fálico aunque no sin lo fálico, en contraposición al hombre concebible en tanto que todo inscripto mediante la función fálica. "El todo se apoya entonces aquí en la excepción postulada como término, con lo que niega íntegramente a esa función fálica." (Lacan, 2021, p. 97). Si bien la formalización lacaniana pretende matematizar el discurso y dividir los campos en lado todo y lado no-todo de la castración no deja de deslizarse a la pendiente imaginaria de la diferencia sexual. "Tales son las únicas definiciones posibles de la parte llamada hombre y de la parte llamada mujer, para lo que se encuentra en la posición de habitar el lenguaje". (p. 97).

No obstante, hay un camino posible que permite superar aquel sesgo heteronormativo ¿Cuál es ese camino? Aquel que empieza por salir de su propio terreno para abrirse a otros discursos, sosteniendo una lectura crítica, más contextualizada, menos dogmática, que cuestione aquellas nociones ya caducas y rescate las conceptualizaciones que sí permitan el diálogo fructífero, es decir, que derive en aportes en ambas direcciones.

De esta manera, y para concluir, el recorrido de este T.I.F permite enunciar que resulta insoslayable que el psicoanálisis se incluya en los debates con otras disciplinas, se abra a la discusión y a la incorporación en sus investigaciones de ideas que se propongan en las producciones de otros discursos como la teoría queer, los feminismos, las teorías de género como también aquellas testimonialidades transfeministas que también hacen teoría.

Referencias bibliográficas

Allouch, J.; Bersani, Leo; Halperin, David M; et Al. (2020). *El cuerpo queer: Subvertir la hétero-normatividad*. Buenos Aires. Letra Viva.

Allouch, J. (2020). Despatologizaciones: Homosexualidad, transexualidad... otra más? En Allouch, J.; Bersani, Leo; Halperin, David M; et Al., *El cuerpo queer: Subvertir la hétero-normatividad*. Buenos Aires. Letra Viva.

Brousse, M.-H. (2017). Las identidades, una política, la identificación, un proceso y la identidad, un síntoma. En *XVI Jornadas de la ELP*.

Butler, J. (2018). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* (2.^a ed.). Buenos Aires. Paidós.

Butler, J. (2021). *Deshacer el género* (1.ª ed.). Buenos Aires. Paidós.

Coirini, D. (2021). Teóricos de la cátedra Clínica II. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Rosario.

De Lauretis, T. (2015). Los equívocos de la identidad. *Estudios*, (34), 207-225. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/ecea/n34/n34a12.pdf>

Diferencias (2000). *Etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid. Horas y Horas.

Freud, S. (2006). Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis, en *Obras Completas. Volumen XXII*. (2.ª ed.). Buenos Aires. Amorrortu.

Freud, S. (2015). *Tres ensayos de teoría sexual*. Buenos Aires. Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1905).

Freud, S. (2016). Análisis terminable e interminable. En J. L. Etcheverry (Trad.), *Obras completas* (Vol. 23, pp. 209-234). Buenos Aires. Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1937).

Halperin, D. (2020). Cómo ser gay. En Allouch, J.; Bersani, Leo; Halperin, David M; et Al., *El cuerpo queer: Subvertir la hétero-normatividad*. Buenos Aires. Letra Viva.

Lacan, J. (1977). Apertura de la sección clínica. En *Ornicar 3*. Buenos Aires. Petrel.

22

Lacan, J. (1987). De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis. En *Escritos 2* (14.ª ed.). Buenos Aires. Siglo XXI.

Lacan, J. (1988). Función y campo de la palabra y el lenguaje. En *Escritos 1*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Lacan, J. (1992). *El Seminario 3, Las psicosis*. 1.ª ed. Buenos Aires. Paidós.

Lacan, J. (2009). *El Seminario 18, De un discurso que no fuera del semblante* (1.ª ed.). Buenos Aires. Paidós.

Lacan, J. (2012). *El Seminario 19, ... o peor*. 1º ed. Buenos Aires.

Paidós. Lacan, J. (2021). *El Seminario 20, Aun. Buenos Aires. Paidós.*

Ley Nacional de Salud Mental, Ley N.º 26.657. (2010). Boletín Oficial de la República Argentina.

Ley de Identidad de Género, Ley N.º 26.743. (2012). Boletín Oficial de la República Argentina.

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. (2021). *Plan de formación para dispositivos territoriales de protección de personas en situación de violencia de género. Módulo I: Perspectiva de género y diversidad para el abordaje integral en dispositivos territoriales de protección.*
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/07/modulo_diversidad_dtp_23_0721_1_4_2.pdf

Pommier, G. (2015). *¿Qué quiere decir hacer el amor?* Buenos Aires. Paidós.

Pommier, G. (2018). *Lo femenino, una revolución sin fin.* Buenos Aires.

Paidós.

Preciado, B. (2002). *Manifiesto contra-sexual: prácticas subversivas de la identidad sexual.* Barcelona. Anagrama.

Preciado, B. (2019). *Un apartamento en Urano. Crónicas del cruce* (1.ª ed.). Barcelona. Anagrama.

Preciado, B. (2020). *Yo soy el monstruo que os habla* (5.ª ed.). Barcelona. Anagrama.

23

Preciado, P. B. (2009). Historia de una palabra. *Parole de queer, 1*. Recuperado de <http://paroledequeer.blogspot.com/p/beatriz-preciado.html> (consultado el 11 de enero de 2024).

Stoller, R. (2019). *Sex and gender. The development of masculinity and femininity.* London and New York. Routledge.

Zanón, A. (2019). *Transexualismos en psicosis o no psicosis: ensayo clínico.* 1º

edición. Buenos Aires. Lugar Editorial.